



## **ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ EJECUTIVO REGIONAL DE LA MESA DE CONCERTACIÓN PARA LA LUCHA CONTRA LA POBREZA DE LORETO**

En la ciudad de Iquitos, Provincia de Maynas, Departamento de Loreto, siendo las 9:30 horas del día 17 de setiembre del 2025, nos encontramos reunidos en el auditorio de la Oficina Desconcentrada de Transportes y Comunicaciones de Loreto, los integrantes del Comité Ejecutivo Regional – CER 2025, de la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza – MCLCP de Loreto, conformado por representantes del Estado y de la sociedad civil. A continuación la relación de participantes representantes de las siguientes instituciones del Estado y de organizaciones de la sociedad civil:

### **PRESENCIAL:**

1. MCLCP Loreto / Secretario Técnico - Edinson Alejandro Domínguez Verde.
2. MCLCP Loreto / Asistente Administrativo - Carolina Escobar Aspajo.
3. Gerencia Regional de Salud – Cindy Mori Rojas Coordinadora de Materno
4. Gerencia Regional de Salud – Grethel García Chota Coordinadora de Inmunizaciones
5. Gerencia Regional de Salud – Robert Rengifo Pérez / Inmunizaciones
6. Gerencia Regional de Desarrollo Económico – Cherly Ramirez Buendía
7. Poder Judicial de Loreto – Lizbet Morales Chávez
8. Gerencia Regional de Desarrollo Agrario y Riego – Jorge Arce Gongora
9. Gerencia Regional Ambiental – Carlos Becerra Perea
10. Gerencia Regional de Desarrollo de Pueblos Originarios
11. Dirección Regional de Energía y Minas - Patricia Gonzales Grandez
12. MIDIS Loreto – Ana Alviz Rengifo
13. INEI - Rosswelt Lecca Nuñez
14. Municipalidad Distrital de Belén – Víctor Arévalo Chota
15. Municipalidad Distrital de San Juan Bautista – Jerlly Freitas Sangama
16. Colegio de Enfermeros de Loreto – Mirle Tuesta Villacorta
17. Plan Internacional - Elizabeth Menendez Santander
18. Colegio de Profesores de Loreto – Rosario Pomasunco Amasifen
19. DAR – Marisabel Gonzales Murrieta
20. FORMABIAP - Jenny Panduro Urrelo

### **Invitados:**

1. Asociación Civil Transparencia – Daniela Camacho García
2. Proyecto Loreto Conversa - Rafael Meza Castro
3. INEI – Ricder Babilonia Noronha
4. INEI – Sandra López Andrade
5. INEI – Rosa López Sevillano
6. INEI – Ana Rojas Paredes
7. INEI – Jose Lozano Murrieta

## **Bienvenida**

Alejandro Dominguez Verde, secretario técnico de la MCLCP de Loreto dio las palabras de bienvenida en representación de la coordinación regional, así mismo expresó que en el marco de nuestras funciones continuamos con el proceso de seguimiento concertado a los compromisos del Acuerdo de Gobernabilidad de Loreto y de realizar procesos de veeduría ciudadana a los estándares de integridad de las obras públicas priorizadas, señaló también que nos encontramos en una situación de emergencia debido a las muertes de 24 niños por tos ferina en el Datem del Marañón, casos que evidencian la situación crítica del servicio de salud en la región Loreto.

## **Informes y presentación de la agenda de reunión**

Acto seguido el secretario técnico de la MCLCP de Loreto dio a conocer la agenda a tratar:

1. Avances en la cobertura de inmunizaciones en la región Loreto
2. Socialización de acciones para reducir la mortalidad materna en Loreto
3. Situación el CENSO de Población y vivienda 2025 en Loreto
4. Alerta de los programas sociales del MIDIS en Loreto

Sobre la agenda a tratar mencionó que, más del 70% de casos de tos ferina se concentran solo en Loreto, se registraron 24 muertes de menores de cinco años en Datem del Marañón hasta el 6 de septiembre de 2025; en Loreto en general se reportaron 28 muertes de ese grupo etario; y en todo Perú 31 muertes menores de 5 años. Esta situación está golpeando duramente a los pueblos originarios del Datem del Marañón (Kandozi, Chapra, Achuar, Shawi, Wampis, Kichwa y Awajún).

En este contexto considerando el pronunciamiento público de la Federación de la Nacionalidad Achuar del Perú (FENAP) del 26 de agosto de 2025 y de otro pronunciamiento de las Naciones Originarias de Datem del Marañón y organizaciones indígenas del país del 04 de septiembre del 2025. La Mesa de Concertación para la lucha contra la Pobreza ante la gravedad del brote de tos ferina en el país y en especial en la región Loreto, emitió una alerta el 13 de junio de 2025 sobre bajas coberturas de vacunación en la infancia, brote de enfermedades inmunoprevenibles y riesgo de incremento de mortalidad infantil en el Perú, en la que se hizo un llamado urgente a declarar en emergencia sanitaria el país y la región Loreto por incremento de casos y muertes por tos ferina. Asimismo, se hizo un llamado urgente a garantizar el derecho a la salud en la infancia, a incrementar las coberturas de vacunación; y a prevenir y reducir la mortalidad infantil en el país,

En lo que va del primer semestre del 2025, se han reportado 22 muertes maternas en Loreto, lo que representa un aumento de 40 % respecto al mismo periodo del 2024. El incremento de muertes maternas, principalmente por causas como hemorragias, hipertensión, enfermedades preexistentes, anemia, desnutrición, así como obstáculos de acceso al sistema de salud.

En cuanto al CENSO, esperamos que la información recogida permitirá **mejorar la planificación de políticas públicas** específicas para Loreto, tomando en cuenta las características demográficas, culturales y de vivienda de la región, identificando a las

poblaciones vulnerables, comunidades indígenas, así como el acceso a los servicios básicos (agua, electricidad, salud, educación) que son críticos en Loreto.

### **Orden del día**

Acto seguido Alejandro Dominguez Verde Secretario Técnico de la MCLCP, mencionó que luego de cada presentación se procederá a un breve diálogo con los participantes, en este sentido se dio inicio a las presentaciones de acuerdo a la agenda.

La primera presentación: **Socialización de acciones para reducir la mortalidad materna en Loreto**, el cual fue presentado por la Lic. Obstetricia Cindy Mori Rojas Encargada de la Coordinación del Programa Presupuestal Salud Materno, quien dio a conocer lo siguiente:

1. **A la fecha se registraron 22 muertes maternas**, siendo las provincias de Datem del Marañón; Maynas y Ramón Castilla con más número de casos, de acuerdo al detalle:
  - El 45.5% (10) casos proceden de la provincia de Maynas
  - El 68.2% ocurren en el puerperio
  - El 36.4% son de población indígena
  - El 77.2% (17) son muertes institucionales: 12 en E.S. III-1, 02 en E.S. II-2 y 03 en E.S. del primer nivel.
  - El 18.2% (04) son domiciliarias
  - El 4.5% (01) han ocurrido en el trayecto.
  - Estancia hospitalaria: de 2 a 17 días.
  
2. **Mencionó cuales son los nudos críticos:**
  - Incremento de las muertes maternas directas, incremento de muertes maternas indirectas, brechas de recursos humanos.
  - Deficiencia en el seguimiento de gestantes y puérperas, incumplimiento de la Guía Práctica Clínica N° 03 -2025 para la prevención del trastorno hipertensivo del embarazo el I nivel
  - Poca disponibilidad de transporte fluvial, aéreo y unidades para el traslado de pacientes en condición de emergencia
  
3. **Dio a conocer las actividades que se implementaran en relación a los nudos críticos:**
  - Capacitación en manejos de emergencia obstétrica a personal de periferia, a personal técnico y auxiliar de periferia
  - Registro nominal de MEF con riesgo reproductivo y enfermedades no transmisibles y captación de MEF con riesgo para suministro de MAC seguro y semaforización
  - Programación de presupuesto continuo y sostenible para contratación de personal de salud con sueldo diferenciado
  - Plan de propuesta de programación e incremento de plaza SERUM en zonas alejadas, monitoreo de IPRESS para la actualización y seguimiento a gestantes

- Implementación de herramientas digitales WAWARED y equipamiento en las jurisdicciones de Maynas ciudad.
- Plan de abastecimiento y distribución de AAs en las IPRESS I nivel atención.
- Implementación de transporte fluvial Hidroambulancia y equipo de respuesta rápida ante emergencias prioridad I y II, así como licitación para el traslado de emergencias obstétricas

Señaló también que, de acuerdo al análisis de brecha de RRHH en las diferentes MR de ciudad y periferia; **es necesario coberturar con 32 Obstetras con sueldo diferenciado** que permita cubrir la demanda en la atención materno perinatal; **con una proyección y estimación presupuestaria anual de S/ 1'350,000**. Así mismo con respecto al análisis de **necesidades en equipos biomédicos como; Doppler, Tensiómetro manual, Balanza digital, ecógrafo 3D y Monitor Electrónico Fetal por Micro red, se tomó en cuenta las IPRESS priorizadas**, considerando la importancia de contar con un marco presupuestal para su adquisición **mediante el proceso logístico respectivo de S/ 524,000.00 aproximadamente**, así como contar con un Plan de Mantenimiento Preventivo y Correctivo. En cuanto al fortalecimiento de capacidades es uno de los componentes priorizados para la reducción en la incidencia de Mortalidad Materna, en ese contexto se ha formulado un **Plan de capacitación para las 7 Microredes de periferia, siendo la proyección de gasto es de S/ 60,118.00**.

En el diálogo con los participantes, la Coordinadora de Materno mencionó que otros factores determinantes son las condiciones geográficas, la accesibilidad y la cultura de los pueblos originarios para los controles de las gestantes. Así mismo dio conocer que a la fecha se cuenta **con 14 casas maternas en diferentes distritos de la región**, los cuales son financiados por los gobiernos locales.

**Segunda presentación es sobre Situación el CENSO de Población y vivienda 2025 en Loreto, estuvo a cargo del Jefe del INEI** mencionó lo siguiente:

### **1. Avance del operativo censal**

El Censo Nacional 2025 en la región Loreto a la fecha está sobre el 56 % de avance, reflejando un importante despliegue logístico y humano en zonas urbanas y rurales, incluyendo comunidades nativas.

### **2. Capacitación y despliegue de encuestadores**

Se ha capacitado a los encuestadores que están utilizando tabletas digitales para el recojo de información, lo que permite una recolección más eficiente y moderna. Cada encuestador tiene zonas asignadas y está instruido para retornar a las viviendas en caso de no encontrar personas presentes en la primera visita.

### **3. Identificación y seguridad del personal censal**

Los encuestadores cuentan con fotocheck, chaleco, gorra, morral y una tablet, lo que permite su fácil identificación. Cabe resaltar que no ingresan a las viviendas durante el censo, y están asegurados frente a cualquier accidente que pudiera ocurrir durante sus labores.

#### 4. Coordinación interinstitucional

Se ha coordinado con la Policía Nacional del Perú (PNP) para garantizar la seguridad en zonas consideradas de riesgo. Asimismo, se trabaja en conjunto con la Organización Regional de los Pueblos Indígenas del Oriente (ORPIO) para facilitar el acceso a información en comunidades originarias, asegurando un enfoque intercultural y respetuoso de sus dinámicas sociales.

#### 5. Metodología adaptada al contexto amazónico

La metodología censal está diseñada para adecuarse a las condiciones geográficas y socioculturales del territorio, especialmente en el caso de los pueblos originarios. El objetivo es recopilar información precisa sobre el acceso a servicios básicos como agua, electricidad, salud, educación, entre otros aspectos clave del desarrollo.

#### 6. Principales desafíos en el trabajo de campo

Uno de los retos más importantes es la geografía y accesibilidad de algunas zonas de la región. Actualmente, el nivel del río se encuentra en vaciante, lo que complica el ingreso a muchas comunidades rurales.

Adicionalmente, existen bloqueos de ríos organizados por pobladores indígenas como forma de protesta ante el incremento de delitos ambientales (como la minería ilegal) y los pasivos ambientales derivados de derrames de petróleo, especialmente en zonas como el río Tigre, Urarinas y Trompeteros.

Finalmente señalo que los resultados preliminares del Censo se publicarán en el mes de marzo del 2026 y los resultados oficiales en el mes de junio del 2026.

La tercera presentación: **Avances en la cobertura de inmunizaciones en la región Loreto**, estuvo a cargo de la Lic. Grethel García Chota Coordinadora de Inmunizaciones quien dio a conocer lo siguiente:

1. **Durante la XL Reunión de la Comisión Intergubernamental de SALUD CIGS**, realizada el 15 y 16 de mayo en Callao, **se asumió el compromiso** en las inmunizaciones: **Alcanzar coberturas superiores al 95%, al finalizar el año 2025** en las vacunas trazadoras: Antipolio 3era, Pentavalente 3era, SPR 1era y 2da, DPT 2do refuerzo, APO 2do refuerzo, TDAP, Influenza (60+), Neumococo (60+) y **Ejecutar el presupuesto asignado en immunizations al 100%.**
2. Avances de inmunizaciones a la fecha en Loreto: en BCG 48.83%, H&V 53.24%, IPV 3ra 51.06%, Pentavalente 3ra 51.31%, SPR 2da 42.72%, DPT 2da REF 38.98, APO 2do REF 38.98%.
3. **Avances en niños recién nacidos con vacuna BCG en 54.02%** a nivel regional, el que registra mayor cobertura es la Provincia de Alto Amazonas con 65.86% y con menor cobertura la Provincia de Requena con 24.24%.
4. **Avances en niños menores de un año con vacuna completa con vacuna PENTA 3** está en 51.31% a nivel regional, el que registra mayor cobertura es la Provincia de Alto Amazonas con 59.78% y con menor cobertura la Provincia de Ramón Castilla con 33.77%.

5. **Avances en niños de un año con vacuna SPR 2**, está en 59.80% a nivel regional, el que registra mayor cobertura es la Provincia de Alto Amazonas con 59.78% y con menor cobertura la Provincia de Ramón Castilla con 36.22%.
6. **Avances en niños con APO REF 2da dosis** está en 37.83%, en cuanto a la DPT REF 2da dosis 43.39%.
7. **Avances en cobertura de VPH a nivel regional** está en 90.80% y en cuanto al TDAP nos encontramos en 56.16%.

Se vienen realizando articulaciones con los siguientes sectores: MINEDU (Plan de Salud Escolar, vacunación en IIEE), MIMP (Vacunación a población vulnerable), MINCUL (Campañas de vacunación en comunidades indígenas), MTC (Campañas integrales en aeropuertos y terrapuerto), MIDIS (Vacunación a afiliados de JUNTOS y CUNA MAS), RENIEC (Vacunación en los puntos de atención al usuario) MINDEF (Programación de actividades de vacunación) y ATU.

**Señalo también las acciones que se viene implementando:**

- Seguimiento del niño que falta complementar vacunación en aps, guardias comunitarias. Puntos de vacunación al ingreso del establecimiento de salud actividades intensivas de vacunación del 25 al 31 de agosto en donde se aplica 28,832 dosis
- Seguimiento con padrón nominal, ingreso de information SIHCE, coordinación con programas sociales, instituciones educativas, a través de promoción de la salud

También dio a conocer cuales son los desafíos pendientes para este 2025

- Promover acciones para alcanzar el 95% de coberturas de vacunación en todas las etapas de vida, así como el uso de listados nominales con información del estado vacunal y el control de calidad de la información son claves para el logro de metas.
- Actualización pendiente de la NTS N° 196 “Norma Técnica de Salud que establece el esquema nacional de vacunación”
- Aplicativo off line de vacunación, el cual permite el registro de la vacunación en zonas sin conexión a internet.

En cuanto a las muertes de niños en el Datem del Marañón por tos ferina, señaló que se viene dando tratamiento correspondiente a los que se encuentran con procesos respiratorios, las vacunas prevenibles son para niños menores de 5 años y no para adultos, entre los factores para el incremento de casos son la dispersión geográfica, la falta de personal y el rechazo a las vacunas por algunas comunidades indígenas.

La cuarta y última presentación: **Alerta de los programas sociales del MIDIS en Loreto**, no se presentó debido a que la coordinadora regional del Comité Transparencia y Vigilancia Ciudadana estuvo ausente por motivos de salud.

Luego de las presentaciones se procedió al diálogo entre los participantes y lo expositores quienes absolvieron dudas e inquietudes, acto seguido el secretario técnico de la MCLCP Loreto dio a conocer los acuerdos que la MCLCP de Loreto realizará en el mes de setiembre y octubre:

**Acuerdos y compromisos:**

1. Veeduría de campo a la obra: Instituto Tecnológico Pedro del Águila Hidalgo Estándar 15, por la Red de Integridad de Loreto
2. Foro: Delitos Ambientales en la Amazonia a realizarse en el 25 de setiembre
3. Veeduría de gabinete del estándar 13 de la obra: Mejoramiento de la Institución Educativa Petronila Perea por la Red de Integridad de Loreto
4. Reporte de seguimiento Concertado a Inmunizaciones, embarazo adolescente y mortalidad materna

Siendo las 11:30 am, el secretario técnico de la MCLCP Loreto agradeció la participación de cada uno de los asistentes y dio por concluida la Sesión Ordinaria del CER Loreto.









